

SECRETARÍA DE FAMILIA
CONTRATO/CONVENIO 10.10.00.00-22.01-004-2026
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

INFORME: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>	No. 01	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	<input type="checkbox"/>
		PARA PAGO	<input type="checkbox"/>		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	04-03- 2026	Hasta:	31-03-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input type="checkbox"/>	NÚMERO	10.10.00.00-22.01-004-2026	
	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24-02-2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		04-03-2026		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR MÓVIL CON EL FIN DE AUMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LAS FAMILIAS RIONEGRERAS CONFORMADAS POR MADRES ADOLESCENTES Y JÓVENES HASTA LOS 28 AÑOS, DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS.				
CONTRATISTA / ASOCIADO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER			
NIT O CÉDULA	890981796-1			
VALOR INICIAL	\$692.734.80 0	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L		
APORTE MUNICIPIO	\$616.538.00 0	SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L		
APORTE ESUMER	\$18.220.000	APORTE EN DINERO - DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L		
	\$57.976.800	APORTE EN ESPECIE - CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L		
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026			
ADICIÓN	N° N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
		N/A	N/A	
PRÓRROGA	N° N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	
	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 2 de 19

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	N/A
REINICIO	N°	FECHA REINICIO	N/A
CDP	No. 249	FECHA DEL CDP	21-01-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 580	FECHA DEL CRP	03-03-2026

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 04-03-2026	NÓRIDA FERNANDA MAZO ESPINOSA

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	11,8%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIENTE:

- Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del convenio.

A la fecha ESUMER ha cumplido con el objeto contractual. En el desarrollo del convenio se mantiene comunicación constante con el conveniente para alinear la operatividad del proceso y acordar el contenido y desarrollo de las actividades.

- Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del convenio:

Previo a la firma del acta de inicio ESUMER constituyó las pólizas respectivas.

- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 5 de 19

ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y/o interventor y deberá ser verificada por éste.

El conveniente presenta certificación expedida por el revisor fiscal, mediante la cual acredita el cumplimiento en los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales.



Medellín., 15 de abril de 2026

Becker & Asociados S.A.S.
NIT 811 025 662-6

Carrera 43 A No. 5 A 115 Of. 207
Medellín - Colombia

T +57 4 312 3105
E revisor.jimenaz@beckerauditores.com

En mi Calidad de Revisora Fiscal de:
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
NIT: 890.981.796-1

Certifico que:

Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría llevados a cabo y de acuerdo con registros contables y soportes, por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, la **Fundación Universitaria ESUMER** se encuentra al día con el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **Fundación Universitaria ESUMER**, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Esta certificación se emite en la ciudad de Medellín a los quince (15) días del mes de abril de 2026 a solicitud de la administración de la **Fundación Universitaria ESUMER**, la cual es responsable de su distribución, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni remitido a otros terceros que no determine la administración.

Atentamente,

DANIELA FLOREZ GUTIERREZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315743 - T
Designada por Becker & Asociados S.A.S.

2026 - 2924

Contadores Públicos

www.beckerauditores.com

Nota: El soporte puede ser verificado en la plataforma SECOP II.

- Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del convenio las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario conveniente..

A la fecha no se ha recibido información de variaciones.

- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio.

A la fecha no se ha advertido vulneración a la reserva y confidencialidad de la información; se

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 6 de 19

evidencia reserva de la información.

10. Suscribir acuerdo de confidencialidad, cuando aplique.

Dentro del convenio en la cláusula décima primera, se pactó acuerdo de confidencialidad de la información: *"En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información"*.

11. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019.

El contratista presentó la evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) emitida por la ARL correspondiente, en cumplimiento de la Resolución No. 0312 de 2019.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa FUNDACION EDUCATIVA ESUMER con NIT 890981796, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION EDUCATIVA ESUMER aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 19/11/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	50	5	2.5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			93.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 93.5 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 14/05/2026.

Alertamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 0766487

NANCY LOAIZA CIRO
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Licencia 291702

JOHN ROMERO SERNA PELÁEZ
Representante legal.

VOLAZO - SUPERVISIÓN INDEPENDIENTE

12. Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades a desarrollar de acuerdo con la normatividad vigente.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 7 de 19

ESUMER presenta el documento: "Resultados Calificación de estándares Mínimos - reporte ministerio del trabajo año 2024" cuyo resultado es de 98 puntos.

13. Cuando aplique, el conveniente deberá registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo -APE- del Municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del convenio. Para esto, el conveniente deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo -APE del municipio de Rionegro. La suscripción del convenio de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARÁGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el conveniente deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del convenio. PARÁGRAFO 2: La Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.

En el marco de este convenio se crearon 4 puestos de trabajo y se reemplazó a las 2 duplas salientes. Debido a las exigencias del perfil, la contratación de estos profesionales estuvo a cargo directamente de Esumer

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL CONVENIENTE:

1. Realizar los aportes establecidos en la oferta para la ejecución del convenio.

A la fecha ESUMER ha dado cumplimiento a los aportes definidos en la propuesta técnica y económica presentada para la ejecución del convenio, asegurando los recursos necesarios para el desarrollo de los componentes operativos, metodológicos y logísticos de la Estrategia.

2. Entregar plan de acción como máximo 2 semanas después de la firma del acta de inicio.

El plan de acción fue entregado y socializado por ESUMER el día 11 de marzo de 2026

3. Destinar los recursos aportados por el Municipio exclusivamente para el desarrollo del objeto del convenio, por lo que deberá contar con una cuenta bancaria exclusiva.

Se verificó la disposición de una cuenta bancaria corriente No 0598179601 adscrita a Bancolombia, exclusiva para el manejo de los recursos del convenio, conforme a las obligaciones contractuales.

4. Desarrollar una herramienta para hacer seguimiento y monitoreo a las familias

En cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio, durante el periodo reportado se inició con la implementación del Sistema de Gestión de Visitas, una solución tecnológica integral desarrollada mediante Google Apps Script, Google Sheets y Power BI.

5. Entregar informes de actividades, entregables y facturas para el cobro de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 8 de 19

ESUMER entrega informe técnico el día 07 de abril vía correo electrónico, contentivo de la relación de actividades ejecutadas a la fecha, el mismo se acompaña de todos los soportes de gestión para el periodo reportado; durante este periodo no se presenta factura debido a que los pagos se acordaron de manera bimestral.

6. Entregar de manera mensual el informe que, dé cuenta del proceso de acompañamiento familiar, donde sea específico la evidencia de las visitas a las familias y los encuentros grupales

En el informe de gestión entregado por el conveniente en el periodo reportado se relaciona la cantidad de visitas realizadas en marzo y en las cuales se hizo aplicación de Pretest y como resultado de este para cada familia se elabora un plan de acompañamiento individual familiar. Además, cada familia cuenta con las respectivas evidencias que son fotografía del acompañamiento en su vivienda, aplicación de instrumento Pretest, documento de plan de acompañamiento familiar y asistencia firmada.

7. Desarrollar el objeto contractual conforme a los componentes presentados en el alcance del presente Estudio Previo, las Especificaciones Técnicas y el presupuesto.

A la fecha se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas pactadas en el Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras

8. Poner en conocimiento del municipio, con la debida anticipación, la necesidad de prórroga del convenio, la cual deberá estar debidamente sustentada y presentada con, por lo menos, UN (1) mes de anticipación a la expiración del plazo contractual, cuando aplique

A la fecha no se han presentado solicitudes de prórroga, el convenio se ejecuta conforme al plan de acción presentado.

9. Acatar las órdenes que la supervisión imparta durante el desarrollo del convenio.

Esumer ha atendido los requerimientos de la supervisión a satisfacción

10. Suministrar y mantener durante la ejecución del proyecto el talento humano que permita un acompañamiento de forma permanente.

Esumer cuenta con un equipo de 10 profesionales para el desarrollo de las actividades del convenio, una coordinadora y 8 profesionales psicosociales en campo. Además, del apoyo administrativo desde la sede principal de la institución.

11. La imagen institucional debe seguir las directrices y ser aprobadas por la Oficina Central de Comunicaciones de la entidad estatal y de la supervisión del convenio.

Tanto el vestuario y las herramientas como la imagen institucional empleada en los canales informativos del convenio contaron con la aprobación de la oficina de comunicaciones

12. Los derechos de autor de los documentos y/o piezas publicitarias y/o demás entregables que se

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 9 de 19

elaboren con ocasión de la ejecución del objeto contractual, pertenecerán, en su defecto a las entidades convenientes, de conformidad con la Ley 23 de 1982 y el Decreto No. 1474 de 2002.

Durante el periodo reportado no se han generado documentos, piezas publicitarias ni entregables que den lugar a derechos de autor. Sin embargo, la supervisión verificó el conocimiento y cumplimiento de las disposiciones contractuales relacionadas con los derechos de autor de los productos que se elaboren en desarrollo del convenio.

13. Los datos personales e información recopilada que tenga acceso el conveniente seleccionado con ocasión del objeto contractual se sujetarán a la política de tratamiento de datos personales de la entidad estatal, y a la Ley Estatutaria N° 1581 de 2012.

La supervisión entregó la política de tratamiento de datos personales de la entidad estatal y verificó que la información y los datos personales recopilados durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del convenio fueran utilizados conforme a los lineamientos institucionales de tratamiento de datos personales y a las disposiciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012

14. Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual (tratamiento de datos, derechos de autor, marcas y patentes cuando aplique.

A la fecha no se han generado obligaciones especiales diferentes a las previamente relacionadas.

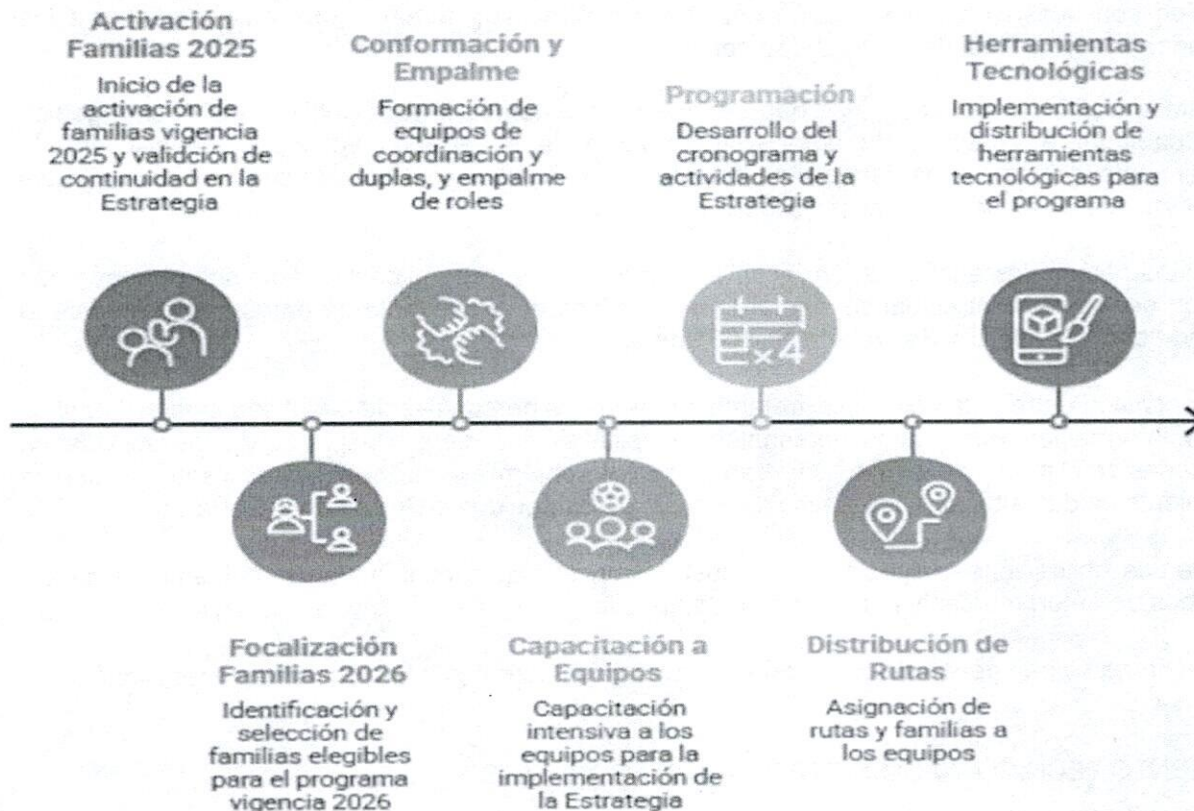
6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO:

Durante el mes de marzo de 2026, se implementó el alistamiento y acondicionamiento al equipo de trabajo territorial, el cual tuvo las siguientes fases:

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaría de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



A continuación, se detalla el avance por líneas y componentes según la propuesta técnico-financiera y como se evidencia.

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO – MARZO 2026		
ACTIVIDAD	ESTADO/ OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Pretest: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025.	<p>Durante el mes de marzo se realizó la aplicación de 162 instrumentos de caracterización (pretest). Este avance operativo se tradujo de manera simultánea en la realización de 162 diagnósticos familiares, la formulación de sus respectivos planes de acompañamiento y el registro inicial en el sistema de información del programa.</p> <p>La atención se distribuyó estratégicamente entre hogares en continuidad y nuevas vinculaciones.</p>	<p>-Evidencia fotográfica de la visita</p> <p>-Formato de asistencia diligenciado por la familia.</p> <p>-Aplicación instrumento pretest</p> <p>-Consentimiento informado firmado</p> <p>-Plan de</p>

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

- Total, ejecución: 162 familias caracterizadas

La aplicación del pretest trascendió la recolección de datos, constituyéndose como el primer espacio de intervención bajo el modelo CreeSiendo, el cual se fundamenta en los enfoques de *capacidades*, *desarrollo familiar* (la familia como unidad de transformación) y *corresponsabilidad* (articulación entre familia, comunidad e instituciones).

Cada encuentro en territorio se ejecutó mediante una estructura metodológica de seis fases secuenciales:

1. Apertura y encuadre: Construcción de confianza, presentación de alcances y fomento de la participación activa.
2. Actividad principal: Caracterización integral del hogar en las seis dimensiones del bienestar.
3. Fortalecimiento de capacidades: Orientación y sensibilización frente a prácticas saludables de bienestar.
4. Activación de oportunidades: Acercamiento y articulación con la oferta institucional del municipio.
5. Seguimiento a metas: Proyección conjunta de compromisos e inicio formal del plan de acompañamiento.
6. Evaluación y cierre: Síntesis del encuentro, validación de acuerdos y afianzamiento del vínculo institucional.

El levantamiento de información primaria permitió evaluar integralmente a los hogares en las seis dimensiones del bienestar del convenio: *Ingresos y empleo digno*, *Salud y nutrición*, *Vivienda digna*, *Dinámica familiar*, *Acceso a la justicia*, y *Educación*. A través de este análisis, se identificaron los riesgos, ausencias, necesidades, brechas, capacidades instaladas y oportunidades de intervención de cada núcleo, estableciendo con éxito la línea base requerida para el monitoreo mensual, la medición de cambios y la futura evaluación de impacto del programa.

Como resultado directo de estas dinámicas socioculturales y territoriales, se registraron 37 cancelaciones de visitas durante el mes. A pesar de estos factores mitigantes, el despliegue del equipo garantiza un cierre de periodo eficiente, asegurando los cimientos técnicos para el desarrollo del acompañamiento familiar durante el resto de la vigencia.

Tras la revisión documental, se verificó que el 100% de las 162

acompañamiento familiar

Las evidencias reposan en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1 - 1. PRE TEST

familias a las cuales se les aplicó pretest cuentan con el diligenciamiento completo de estas dimensiones. Por lo tanto, se reporta un cumplimiento a satisfacción, destacando tanto la cantidad de la muestra alcanzada como la calidad en la documentación como parte de los entregables.

Alistamiento:
Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas y capacitación a los equipos.

La fase de alistamiento del convenio tuvo como objetivo principal desarrollar las acciones técnicas, operativas y metodológicas necesarias para garantizar el inicio adecuado de la implementación del programa CreeSiendo en el municipio de Rionegro. A través de este proceso, se aseguró la organización del equipo interdisciplinario, la focalización de las familias, la planeación territorial y la apropiación rigurosa del modelo de intervención. Este periodo de ejecución se desarrolló de manera concertada entre el 9 y el 30 de marzo de 2026, posicionado como el paso previo y obligatorio al inicio de las actividades de acompañamiento familiar en el territorio.

Alistamiento y Formación de Equipos

El proceso formativo inició el 9 de marzo en modalidad virtual, priorizando la nivelación técnica del talento humano. Para el diseño de la estrategia, se tuvo en cuenta que desde el año 2025 se conservaban dos duplas de trabajo (Dupla 1 y Dupla 3); no obstante, considerando que el resto de los profesionales —a pesar de su amplia experiencia en el trabajo comunitario— ingresaban por primera vez a la estrategia, se consideró fundamental brindar una capacitación específica sobre el modelo general de CreeSiendo a todo el equipo base. Este espacio virtual generó un conocimiento inicial tanto a nivel personal como metodológico, constituyéndose en el primer momento de reconocimiento y apropiación de cada una de las dimensiones de bienestar del programa.

Posteriormente, el 10 de marzo se llevó a cabo una jornada presencial de tiempo completo en las instalaciones de la Institución Universitaria Esumer. Este encuentro incluyó espacios de desayuno y almuerzo concebidos para promover la integración grupal. Durante la agenda técnica, el profesional Eduardo Duque realizó la presentación integral de la estrategia CreeSiendo y sus dimensiones, complementada con análisis de casos prácticos que evaluaron el nivel de comprensión de los gestores y dinamizan el aprendizaje.

En este mismo espacio presencial se ejecutaron tres acciones operativas clave:

Informe de las actividades desarrolladas durante el alistamiento, el cual reposa en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1 2. ALISTAMIENTO Y FOCALIZACIÓN



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 13 de 19

- **Asignación Territorial:** Se entregó a cada dupla la información cartográfica y social de su ruta para iniciar el reconocimiento del territorio y la identificación de familias.
- **Transferencia Tecnológica:** Se brindó una explicación detallada del sistema de gestión de acompañamientos y su base de datos integrada. Asimismo, se socializaron las actualizaciones tecnológicas implementadas para el año 2026, diseñadas para optimizar la agilidad de los procesos en campo y fortalecer la trazabilidad de la información.
- **Dotación de Herramientas:** Se entregaron los insumos necesarios para la labor diaria, incluyendo teléfonos móviles configurados, formatos impresos de campo, elementos de identificación institucional (chalecos y camisetas para mitigar riesgos de seguridad en territorio) y dispositivos de conectividad satelital Starlink, garantizando la continuidad operativa en zonas sin cobertura de señal de red tradicional.

Finalmente, el 14 de marzo se implementó este componente con una sesión virtual dirigida por la profesional Sandra Cardona. El propósito de este espacio fue integrar formalmente al equipo de trabajo y garantizar su alineación con los lineamientos del programa mediante la entrega de herramientas informáticas, protocolos de seguimiento y recursos metodológicos para asegurar una incorporación organizada.

Conformación y Empalme del Equipo Interdisciplinario

Como cierre de la estructura organizativa de la fase de alistamiento, se consolidó el equipo interdisciplinario distribuido de manera estratégica en cuatro duplas de atención directa: Lina – Gloria, Vanessa – Karen, Duvian – Paola, y Valentina – Sandra. Con el fin de garantizar una distribución equitativa de la carga operativa y asegurar la eficiencia en el territorio, cada una de estas duplas asumió la atención y seguimiento de aproximadamente 60 familias.

Para garantizar la calidad de la atención, se ejecutó un proceso riguroso de empalme entre los profesionales antiguos y los nuevos ingresos. Este ejercicio garantiza la transferencia transparente de la información histórica de los hogares, la continuidad metodológica de los procesos que ya venían en marcha y la alineación estricta de todo el personal bajo el

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 14 de 19

	<p>mismo modelo de intervención integral.</p> <p>Por lo tanto, desde el ejercicio de supervisión se verificaron los cronogramas y las temáticas desarrolladas por el equipo territorial. Asimismo, se constataron las diversas acciones e iniciativas implementadas para facilitar el proceso de adaptación, optimizar la curva de aprendizaje de las nuevas duplas y consolidar la apropiación del modelo de intervención de la estrategia CreeSiendo.</p>	
<p>Atención de manera mensual a las familias activas en el programa luego de la aplicación del pretest, realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el Plan de Acompañamiento Familiar.</p>	<p>No aplica para el presente periodo reportado, toda vez que la atención mensual está sujeta al proceso previo de focalización. De este modo, durante el mes actual se concentraron los esfuerzos en la caracterización de las familias, programando el inicio formal de las intervenciones y el acompañamiento familiar a partir del mes de abril de 2026, una vez consolidada su línea base</p>	<p>No aplica para el periodo que se reporta</p>
<p>Encuentro grupal mensual donde se promueve la participación de las familias acompañadas</p>	<p>No aplica para el presente periodo reportado. De conformidad con la planeación metodológica del convenio, el ciclo de encuentros grupales mensuales está programado para ejecutarse de manera ininterrumpida entre los meses de abril y diciembre de 2026. Esta distribución cronológica garantiza la cobertura secuencial y el cumplimiento riguroso de los diez (10) encuentros pactados contractualmente, sin afectar el desarrollo de las fases previas de alistamiento</p>	<p>No aplica para el periodo que se reporta</p>
<p>Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y</p>	<p>Esta actividad no registra ejecución en el corte actual debido a que su cronograma de operación sitúa el inicio de los componentes participativos a partir de mayo de 2026. Durante ese periodo se ejecutará el primero de los cuatro (4) grupos focales estipulados en el objeto del convenio, destinando el mes actual a las fases previas de diseño metodológico, convocatoria y alistamiento logístico</p>	<p>No aplica para el periodo que se reporta</p>

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 15 de 19

medir el impacto a futuro.		
Informe trimestral que dé cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades).	No aplica para este periodo. El primer informe trimestral de seguimiento al aumento y disminución de capacidades corresponde al periodo mayo-julio de 2026.	No aplica para el periodo que se reporta
Evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026	No aplica para el presente periodo. Esta actividad se encuentra programada para diciembre de 2026, conforme al cronograma contractual.	No aplica para el periodo que se reporta
Construcción y actualización de una base de datos con toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros.	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se consolidó y actualizó la base de datos general del programa CreeSiendo, integrando de manera sistemática la información derivada de la caracterización familiar, las visitas domiciliarias y la activación de rutas en las seis dimensiones de intervención: ingresos y empleo digno, salud y nutrición, vivienda digna, dinámica familiar, acceso a la justicia y educación.</p> <p>Como resultado de la gestión operativa de marzo, la herramienta tecnológica consolidó la información de 162 familias caracterizadas, optimizando la capacidad de monitoreo y trazabilidad del programa mediante la organización de datos sociodemográficos, niveles de vulnerabilidad y registros de acompañamiento territorial.</p> <p>Desde el ejercicio de supervisión, se verificó satisfactoriamente la consistencia entre las variables de la base de datos y lo reportado en el informe de gestión, destacando que la actualización oportuna de esta herramienta ha permitido atender con agilidad los requerimientos de información del equipo primario de la estrategia. En conclusión, este sistema se ratifica como un instrumento esencial para el análisis constante y la obtención de datos precisos en tiempo real, facilitando la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de las</p>	Base de datos actualizada la cual en la carpeta principal Esumer 2026-Componente 1- Base de datos actualizada- <u>MARZO</u>

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 16 de 19

	familias vinculadas.	
Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva.	No aplica para el presente periodo reportado, toda vez que, conforme al cronograma de operación, la fase de despliegue estaba proyectada para el segundo trimestre del año. De este modo, durante el mes de abril de 2026 se dio inicio formal a la implementación de la herramienta tecnológica diseñada para el seguimiento y monitoreo de las familias, permitiendo la consolidación de la línea base y la sistematización de la información recolectada.	No aplica para el periodo que se reporta
Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos.	<p>En cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio referentes a la asistencia técnica permanente, en el mes de marzo de 2026 se desarrolló un proceso continuo de fortalecimiento metodológico, técnico y psicosocial dirigido al equipo de la estrategia CreeSiendo, con el fin de potenciar sus capacidades en la implementación del modelo de intervención familiar, la activación de rutas y el enfoque de derechos.</p> <p>De manera constante durante el mes se implementaron espacios de reunión con el equipo de gestores, no solo a nivel de grupo general sino también por duplas para la asistencia técnica, revisión de casos, resolución de inquietudes y fortalecimiento de metodologías de acompañamiento familiar.</p> <p>Desde el ejercicio de supervisión, se verifica el cumplimiento satisfactorio de esta asistencia técnica, constatando en las carpetas institucionales el informe bimestral detallado, las guías metodológicas de cada encuentro y las evidencias del desarrollo técnico de los temas abordados</p>	Informe de los acompañamientos realizados a los equipos, el cual se encuentra en la carpeta principal Esumer 2026-Componente 1- <u>10. ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LOS GESTORES</u>
Aplicación de pre y	No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo	No aplica para el

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 17 de 19

<p>post en derechos sexuales y reproductivos, con los líderes comunitarios, con el fin de medir los resultados del acompañamiento y realizar ajustes si se requiere en el futuro.</p>	<p>con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, desde la supervisión se realizarán los seguimientos preventivos y se generarán las alertas oportunas para garantizar que el conveniente inicie y culmine la actividad dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>periodo reportado</p>
<p>Realizar 5 encuentros con 20 actores comunitarios con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión y liderazgo comunitario para implementar estrategias de prevención de violencia sexual y Violencias Basadas en Género.</p>	<p>No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, desde la supervisión se realizarán los seguimientos preventivos y se generarán las alertas oportunas para garantizar que el conveniente inicie y culmine la actividad dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>No aplica para el periodo reportado</p>
<p>Realizar un Foro Académico dirigido a 100 participantes con el objetivo de generar un espacio de diálogo, aprendizaje e intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la violencia basada en género.</p>	<p>No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, desde la supervisión se realizarán los seguimientos preventivos y se generarán las alertas oportunas para garantizar que el conveniente inicie y culmine la actividad dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>No aplica para el periodo reportado</p>

6.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Durante el periodo reportado no se realizó ejecución financiera ni trámite de pago asociado al convenio. En consecuencia, el presente informe corresponde únicamente al seguimiento técnico y administrativo de las

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

actividades y obligaciones contractuales ejecutadas. La información financiera será presentada en el Acta de Supervisión No. 2 correspondiente a pago.

EJECUCIÓN APOORTE CONVENIENTE

A continuación, se detallan las actividades en las cuales el contratista realiza aportes, ya sea en especie o en dinero, como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

EJECUCIÓN APOORTE CONVENIENTE			
ACTIVIDADES	APORTE EN DINERO	APORTE EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas, capacitación a los equipos		\$ 38.000.000	Realización de informe de las actividades desarrolladas durante el alistamiento (1)
TOTAL, SALDO EJECUTADO		\$ 38.000.000	
TOTAL, SALDO POR EJECUTAR		\$19.976.800	

7. SALDOS POR LIBERAR

N/A

8. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

9. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A

10. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

En cumplimiento de los requerimientos establecidos para el seguimiento técnico y administrativo del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, se realizó el cargue digital de las evidencias, entregables parciales y documentos soporte correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2026.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página: 19 de 19

Los archivos relacionados con cada línea, componente y actividad del convenio fueron organizados y almacenados en las carpetas institucionales dispuestas para tal fin, permitiendo la trazabilidad, consulta y verificación de la información por parte de la supervisión del convenio.

Las evidencias fueron organizadas por líneas, componentes y actividades, conforme a la estructura definida por la supervisión, garantizando coherencia entre los entregables reportados en el presente informe y los soportes documentales asociados. El cargue de los entregables y evidencias se realizó en la carpeta institucional "Carpeta general CreeSiendo - 2026 - ESUMER 2026" de OneDrive dispuesta para el convenio, en el siguiente enlace:

https://alcrionegro-my.sharepoint.com/personal/c-lmarin_rionegro_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fc%2Dlmarin%5Frionegro%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCREESIENDO%2F2026%2FESUMER%202026&ga=1

Este repositorio constituye el medio oficial de almacenamiento, consulta y validación de los soportes técnicos, administrativos y financieros correspondientes a la ejecución del convenio durante la vigencia 2026.

Para constancia se firma la presente acta, | 21 MAY 2026


NÓRIDA FERNANDA MAZO ESPINOSA
Supervisor(a)

Proyectó: Diana Marcela González / Profesional de Apoyo Secretaría de Familia
Revisó: Claudia Lined Agudelo Silva / Bayron Antonio Valencia / Financiera - Secretaría de Familia
Revisó: Laura Otálvaro / Abogada - Profesional de Apoyo Secretaría de Familia
Aprobó: Nórída Fernanda Mazo / Profesional Especializado G3 Secretaría de Familia




Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

Medellín, 7 de abril de 2026

Señores
ALCALDÍA DE RIONEGRO - ANTIOQUIA
Ciudad

Referencia: Convenio # 10.10.00.00-22.01-004-2026 – Secretaría de Familia

Asunto: Primer Informe de gestión – Mes marzo 2026

Objeto del convenio: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión social a través de la implementación del centro de desarrollo familiar móvil con el fin de aumentar los niveles de bienestar de las familias rionegreras conformadas por madres adolescentes y jóvenes hasta los 28 años, desarrollando sus capacidades para el cuidado y la protección integral de niñas y niños.

DETALLE DE LA GESTIÓN – EJECUCIÓN TERRITORIAL

A continuación, se presenta el avance en cada uno de los componentes:

Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras.

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
Pretest: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025-2026	162 Informes de caracterización resultado de la aplicación de cada test por familia CreeSiendo. En la carpeta de cada familia se entrega informe de aplicación del test - plan de acompañamiento familiar.	https://drive.google.com/drive/folders/1ogjY-lon6-ghuPXDqJBaHBPOnaRXywgV?usp=drive_link
Post test: Aplicar un instrumento que permita medir el impacto, luego del acompañamiento en las 200 familias participantes en la mitad y al final del proceso	No aplica para este período	No aplica para este período
Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas, capacitación a los equipos.	1 Informe de las actividades desarrolladas durante el alistamiento de la estrategia CreeSiendo	https://drive.google.com/drive/folders/11Q1XYsb-NzQPYvs4P52zzNcHK7PiGknH?usp=drive_link
Atención de manera mensual a las familias activas en el programa	No aplica para este período	No aplica para este período

luego de la aplicación del pretest, realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el Plan de Acompañamiento Familiar.		
Un encuentro grupal mensual donde se promueva la participación de las familias acompañadas; divididas por subgrupos de acuerdo con características comunes de los grupos familiares, es decir, subdividir promedio de 4 grupos al mes	No aplica para este período	No aplica para este período
Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y medir el impacto a futuro.	No aplica para este período	No aplica para este período
Informe trimestral que dé cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades).	No aplica para este período	No aplica para este período
1 evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026.	No aplica para este período	No aplica para este período
Construcción y actualización de una base de datos con toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros.	Se realiza una primera construcción de base de datos con las 162 familias caracterizadas. 1 Base de datos Familias CreeSiendo 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1mfVG-CH00WlrGFLf_iRfOK94CZlzbz7L5?usp=drive_link

Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva.	No aplica para este período	No aplica para este período
Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos.	De manera constante durante el mes de marzo se implementan espacios de reunión con el equipo de gestores, no solo a nivel de grupo general sino también por duplas para la asistencia técnica, revisión de casos, resolución de inquietudes y fortalecimiento de metodologías acompañamiento familiar.	https://drive.google.com/drive/folders/1IQ1XYsb-NzQPYvs4P52zzNcHK7PiGknH?usp=drive_link

Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de los actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y derechos reproductivos

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
A. Aplicación de pre y post en derechos sexuales y reproductivos, con los líderes comunitarios, con el fin de medir los resultados del acompañamiento y realizar ajustes si se requiere en el futuro.	No aplica para este período	No aplica para este período
B. Realizar 5 encuentros con 20 actores comunitarios con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión y liderazgo comunitario para implementar estrategias de prevención de violencia sexual y Violencias Basadas en Género.	No aplica para este período	No aplica para este período
C. Realizar un Foro Académico dirigido a 100 participantes con el objetivo de generar un espacio de diálogo, aprendizaje e intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos sexuales	No aplica para este período	No aplica para este período

y reproductivos y la violencia basada en género.		
--	--	--

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES – MES DE MARZO

ACTIVIDAD 1. FASE DE ALISTAMIENTO

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL ALISTAMIENTO - ESTRATEGIA CREESIENDO – VIGENCIA 2026

1. OBJETIVO DEL ALISTAMIENTO

Desarrollar las acciones técnicas, operativas y metodológicas necesarias para garantizar el inicio adecuado de la implementación del programa CreeSiendo en el municipio de Rionegro, asegurando la organización del equipo, la focalización de familias, la planeación territorial y la apropiación del modelo de intervención.

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

El proceso de alistamiento se desarrolló entre el **9 y el 30 de marzo de 2026**, previo al inicio de las actividades de acompañamiento familiar. Para el alistamiento se planteó la siguiente estructura:



3. COMPONENTES DEL ALISTAMIENTO

3.1. Alistamiento de equipos

El día 9 de marzo se dio inicio al proceso de formación de los gestores de manera virtual. Se tuvo en cuenta que, del año 2025, se conservaron dos duplas (dupla 1 y dupla 3). En cuanto a los demás profesionales, si bien contaban con amplia experiencia en el trabajo con familias en territorio, se consideró fundamental brindar una capacitación específica en la estrategia CreeSiendo de manera general a todo el equipo.

Este espacio permitió generar un conocimiento inicial, tanto a nivel personal como en relación con la estrategia y cada una de sus dimensiones, constituyéndose en un primer momento de reconocimiento y en una herramienta formativa para el desarrollo del proceso.



-El 10 de marzo se llevó a cabo un espacio presencial en las instalaciones de la Institución Universitaria Esumer, con una duración de jornada completa. Durante este encuentro, se dispusieron espacios de desayuno y almuerzo, concebidos como momentos de reconocimiento e integración entre los gestores.

En el desarrollo de la jornada, el profesional Eduardo Duque realizó la presentación integral de la estrategia CreeSiendo, haciendo énfasis en cada una de sus dimensiones. Asimismo, se llevaron a cabo análisis de casos orientados a promover la interacción entre los participantes y evaluar su nivel de comprensión, lo cual contribuyó a la dinamización del espacio formativo.

Adicionalmente, se hizo entrega a cada dupla de la información correspondiente a su ruta, con el fin de dar inicio al ejercicio de reconocimiento del territorio e identificación de familias.

Se dispuso un espacio para brindar una explicación detallada del sistema de gestión de acompañamientos, integrado a la estrategia, el cual contiene la base de datos de cada familia asignada a los gestores. Asimismo, se socializaron las actualizaciones implementadas para el presente año, orientadas a optimizar la agilidad en los procesos y fortalecer la trazabilidad de la información.

Se realizó la entrega a cada gestor de los insumos necesarios para el adecuado desarrollo de su labor, incluyendo dispositivos de conectividad a internet para su uso en zonas sin acceso o cobertura de señal (Star Link), así como teléfonos móviles debidamente configurados y activos. De igual manera, se suministraron

formatos impresos para el trabajo en campo y elementos de identificación institucional, como chalecos y camisetas, con el propósito de fortalecer su gestión y garantizar mejores condiciones de seguridad en el territorio.





Esumer
Educación Superior

Formato de asistencia - versión 1.0 - mayo de 2020

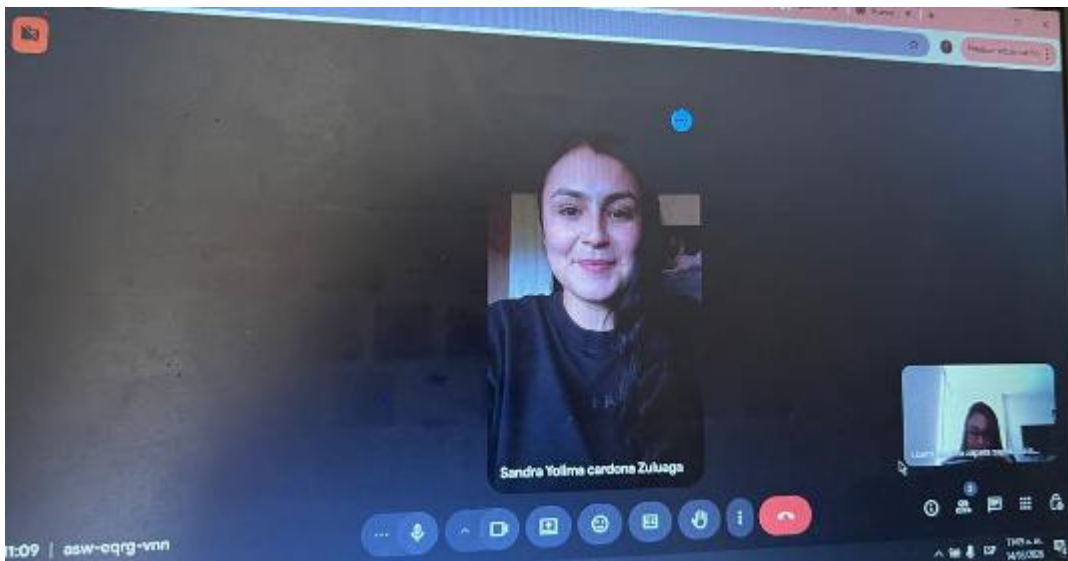
DETALLES DE LA ACTIVIDAD - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR MÓVIL - CREESRIENDO

- Servicio prestado o actividad realizada: Mantenimiento de equipo
- Fecha de actividad: día/mes/año 10-Marzo Hora inicio: 9:00 Hora fin: 2:00 Lugar: Remer
- Tema principal:

No	Nombre	Documento ID	Edad	Género	Teléfono celular	Firma
1	Nenesio Botrigo Vera	1010032969	38 años	F	3218910290	Nenesio Botrigo
2	Karen Rojas Elgado	1033910202	40 años	F	3136896786	Karen
3	Martza Zapata J.	1030682040	31	F	310 7163629	Martza
4	Valentina Chelero	10301605	27	F	322461109	Valentina
5	Lina Marcela Botero	1036928529	38	F	3003968257	Lina
6	Elena María Ospina C.	1036297898	33	F	3156452212	Elena Ospina C.
7	Paola Arcega Horta Dora	39452304	45	F	3183469542	Paola Horta
8	Duván Jeovany Sánchez G.	15437492	51	M	3196514801	Duván Sánchez
9	Esteban Duque	71290657	41	M	312829553	Esteban Duque
10						

-El día 14 de marzo se llevó a cabo, de manera virtual, un proceso de formación con

la profesional Sandra Cardona, con el objetivo de integrarla al equipo de trabajo y garantizar su alineación con los lineamientos de la estrategia CreeSiendo. Durante la sesión se le proporcionaron herramientas informativas y operativas necesarias, incluyendo lineamientos metodológicos, protocolos de seguimiento y recursos de apoyo, con el fin de asegurar una incorporación efectiva y preparar su inicio de ejecución de manera organizada y fundamentada.



3.2 Conformación y empalme del equipo

Se estructuró un equipo interdisciplinario organizado en duplas de atención:

- Lina – Gloria
- Vanessa – Karen
- Duvian – Paola
- Valentina – Sandra

Cada dupla asumió aproximadamente **60 familias**, garantizando distribución equitativa de la carga operativa.

Se realizó proceso de empalme entre profesionales antiguos y nuevos, asegurando:

- Transferencia de información de familias
- Continuidad metodológica
- Alineación con el modelo de intervención

3.3 Focalización de familias

Se realizó la consolidación y organización de la población objetivo, definiendo:

- **Total de familias a atender: 240**
- **Familias en continuidad (2025): 166**
- **Familias nuevas (2026): 74**

Se priorizó el contacto con familias no atendidas previamente, con el fin de ampliar la cobertura y garantizar el acceso oportuno al programa.

DUPLA 1 - COMUNA 3 (Cuatro Esquinas - Vereda San Luis - Santa Bárbara)	FAMILIAS 2025	FAMILIAS 2026
LINA MARCELA BOTERO ESCOBAR	19	11
GLORIA MARÍA OSPINA CARDONA	21	9
DUPLA 2 - ALTO BONITO	FAMILIAS 2025	FAMILIAS 2026
KAREN ROJAS ELEJALDE	19	11
VANESSA BUITRAGO SERNA	20	10
DUPLA 3 - COMUNA 1 (ALTO DEL MEDIO - FONTIBÓN)	FAMILIAS 2025	FAMILIAS 2026
DUVIAN SANCHEZ GALLEGO	25	5
PAOLA ANDREA MEJÍA	22	8
DUPLA 4 - COMUNA 2 Y 4 (EL PORVENIR - SAN ANTONIO)	FAMILIAS 2025	FAMILIAS 2026
SANDRA CARDONA	19	11
VALENTINA LONDOÑO	21	9

3.4 Programación operativa

Se definió la estructura mensual de trabajo:

- **Semana 1:** Elaboración de informes
- **Semana 2:** Estudios de caso y socialización
- **Semana 3:** Visitas domiciliarias
- **Semana 4:** Encuentros grupales por dimensiones

Adicionalmente:

- Proyección de **3 a 4 visitas diarias por gestor**
- Planeación de talleres mensuales
- Programación de eventos estratégicos (foro, curso, cierre)

3.5 Distribución de rutas territoriales

Se asignaron rutas de atención a cada dupla, permitiendo:

- Organización territorial del trabajo
- Optimización de tiempos de desplazamiento
- Reconocimiento inicial del territorio

Se identificó alta concentración de familias en sectores específicos (ej. Alto Bonito), proponiendo ajustes futuros en la distribución operativa.



3.6 Capacitación y fortalecimiento del equipo

Se desarrollaron espacios de formación:

- ◆ **9 de marzo (Virtual)**
 - Introducción a la estrategia CreeSiendo
 - Reconocimiento del modelo y dimensiones
- ◆ **10 de marzo (Presencial – ESUMER)**
 - Presentación integral de la estrategia
 - Análisis de casos
 - Uso del sistema de información
 - Entrega de rutas de atención

◆ **14 de marzo (Virtual)**

- Inducción específica para nuevo talento humano

3.7 Unificación metodológica

Se realizó estandarización del lenguaje técnico del programa, estructurado en:

- Ausencias / Riesgos
- Necesidades / Brechas
- Capacidades / Características
- Logros / Cambios

Para las 6 dimensiones del bienestar:

- Ingresos y empleo
- Salud y nutrición
- Educación
- Vivienda
- Acceso a la justicia
- Dinámica familiar

Este ejercicio fortalece la calidad del diagnóstico y la coherencia en los informes.

3.7 Herramientas e insumos entregados

Se dotó al equipo con:

- Chalecos y camisetas institucionales
- Dispositivos móviles
- Conectividad (incluyendo tecnología para zonas rurales)
- Formatos físicos y digitales
- Acceso a sistema de seguimiento

También se socializaron herramientas metodológicas:

- Pasaporte de bienestar
- Mapa de sueños
- Instrumentos de caracterización

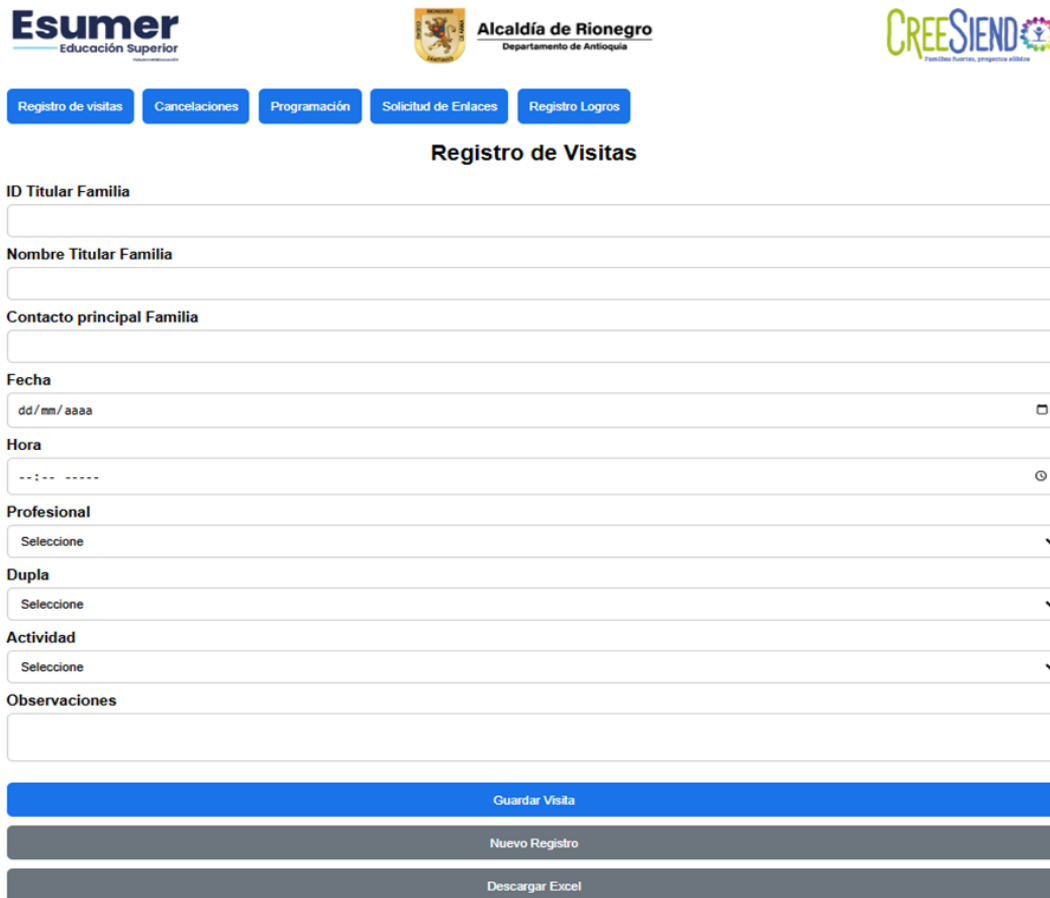
3.8 Implementación de herramientas tecnológicas

Con el fin de garantizar la trazabilidad, organización operativa y seguimiento oportuno de las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia CreeSiendo, durante la fase de alistamiento se activaron y socializaron herramientas tecnológicas orientadas a fortalecer la gestión de la información y optimizar la labor del equipo en territorio. Estas herramientas permiten centralizar el registro de

acciones, facilitar el monitoreo en tiempo real y mejorar la articulación entre la planeación, la ejecución y el seguimiento del acompañamiento familiar, en coherencia con la necesidad contractual de contar con mecanismos de monitoreo y actualización permanente de la información de las familias acompañadas.

Esto garantiza trazabilidad y monitoreo continuo, en coherencia con las exigencias del convenio.

3.8.1 Sistema Registro de visitas



Esumer Educación Superior

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

CREE SIENDO
Familias fuertes, programa atípico

Registro de visitas Cancelaciones Programación Solicitud de Enlaces Registro Logros

Registro de Visitas

ID Titular Familia

Nombre Titular Familia

Contacto principal Familia

Fecha

Hora

Profesional

Dupla

Actividad

Observaciones

Guardar Visita

Nuevo Registro

Descargar Excel

a. Módulo de programación de visitas

Se puso en funcionamiento el módulo de **programación de visitas**, diseñado para planear y organizar de manera anticipada la atención domiciliaria de las familias vinculadas al programa. Esta herramienta constituye un insumo central para la gestión del trabajo de campo, ya que permite estructurar la agenda de atención de cada profesional y dupla, disminuyendo reprocesos, mejorando la distribución de tiempos y fortaleciendo el cumplimiento de la meta mensual de acompañamiento.

El módulo contempla el registro de información básica y operativa de cada visita, entre ella:

- identificación de la familia titular,
- nombre de la persona titular,
- contacto principal,
- fecha y hora programada,
- profesional responsable,
- dupla asignada,
- tipo de actividad a desarrollar,
- observaciones asociadas a la programación.

Adicionalmente, la herramienta integra opciones relacionadas con registro de visitas, cancelaciones, programación, solicitud de enlaces y registro de logros, lo que permite que la programación no sea una acción aislada, sino parte de un flujo continuo de seguimiento. Esto favorece la consulta rápida de la agenda, la reorganización de visitas cuando se presentan novedades y la consolidación posterior de reportes.

Desde el punto de vista operativo, esta herramienta permite:

- organizar las visitas por profesional, dupla y territorio;
- anticipar cargas de trabajo semanales y mensuales;
- optimizar desplazamientos en campo;
- registrar novedades de agenda;
- disponer de información base para el seguimiento del cumplimiento;
- generar reportes exportables para control interno.

En términos metodológicos, la programación previa de visitas fortalece la calidad del acompañamiento, en tanto permite preparar con anticipación el objetivo de cada encuentro familiar, revisar antecedentes del caso y proyectar acciones coherentes con el plan de acompañamiento familiar. De esta manera, no solo se mejora la eficiencia logística, sino también la pertinencia técnica de cada intervención.

b. Módulo de solicitud de enlaces

Como complemento a la programación de visitas, se activó el módulo de **solicitud de enlaces**, concebido como una herramienta para canalizar de manera ordenada las necesidades de articulación institucional identificadas en el proceso de acompañamiento. Este módulo cobra especial relevancia en una estrategia como CreeSiendo, que trabaja con múltiples dimensiones del bienestar y requiere conexión permanente con la oferta institucional y comunitaria del territorio.

A través de este sistema, el equipo puede registrar de forma estructurada aquellas necesidades de remisión, gestión o articulación detectadas durante las visitas o espacios grupales, particularmente en temas asociados a salud, educación,

empleabilidad, acceso a la justicia, protección, seguridad alimentaria y fortalecimiento familiar. Su finalidad es convertir hallazgos del acompañamiento en solicitudes concretas de activación o acercamiento a servicios y rutas.

Este módulo permite:

- identificar la necesidad puntual de la familia;
- clasificar el tipo de enlace requerido;
- relacionar la dimensión del bienestar comprometida;
- definir prioridad del caso;
- registrar observaciones técnicas;
- hacer seguimiento al estado de la solicitud;
- dejar trazabilidad de la respuesta institucional o de la gestión realizada.

La implementación de esta herramienta fortalece varios aspectos del modelo de intervención:

Primero, mejora la capacidad de respuesta del equipo frente a situaciones que exceden el acompañamiento psicosocial directo y requieren articulación con otras entidades.

Segundo, evita que las necesidades identificadas queden únicamente consignadas en narrativas de visita sin una ruta de gestión posterior.

Tercero, facilita el seguimiento gerencial y técnico de las remisiones, permitiendo identificar cuáles solicitudes fueron generadas, cuáles fueron atendidas y cuáles requieren insistencia o escalamiento.

Desde una perspectiva estratégica, el módulo de enlaces contribuye a que la intervención tenga un enfoque más integral, al conectar el diagnóstico familiar con acciones concretas de acceso a oportunidades, servicios y restablecimiento de derechos. Así, la herramienta no solo organiza información, sino que se convierte en un mecanismo para materializar la corresponsabilidad institucional en torno al bienestar de las familias acompañadas.

c. Aportes de estas herramientas al proceso de acompañamiento

La activación de los módulos de programación de visitas y solicitud de enlaces aporta de manera directa a la consolidación de un sistema de seguimiento más robusto, ordenado y útil para la toma de decisiones. Entre sus principales contribuciones se destacan:

- fortalecimiento de la planeación operativa del equipo;
- mayor control sobre el cumplimiento de actividades;
- mejor trazabilidad del proceso familia a familia;
- posibilidad de seguimiento en tiempo real;

- articulación entre intervención, registro y monitoreo;
- soporte para informes mensuales, análisis de casos e identificación de alertas.

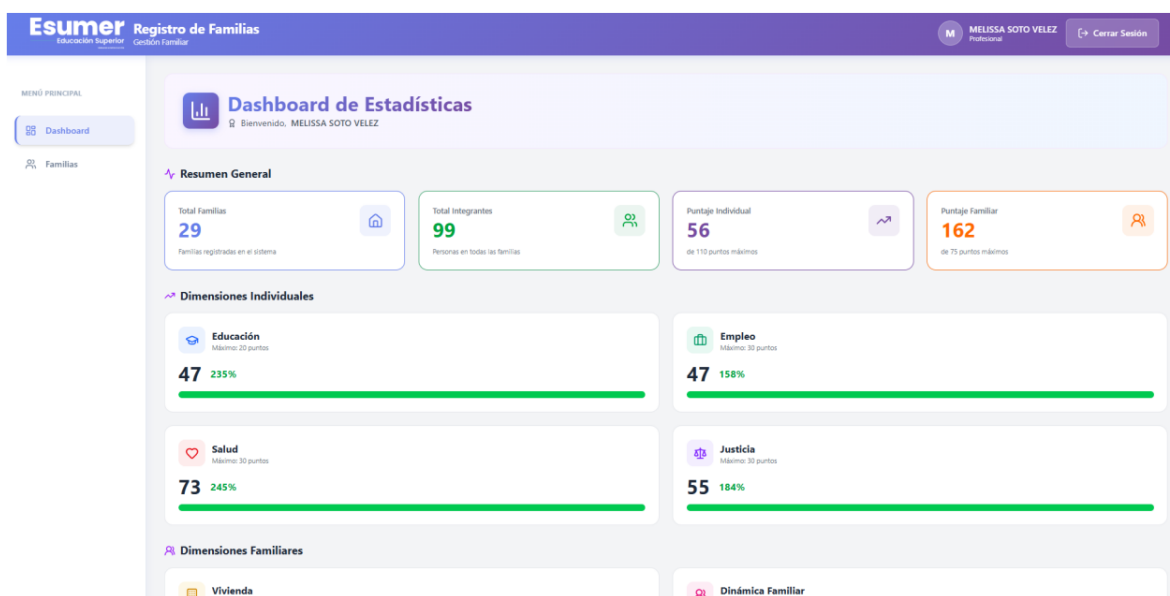
En consecuencia, estas herramientas tecnológicas se constituyen en un soporte clave para la implementación del convenio, al permitir una gestión más eficiente de la información, una atención más organizada en territorio y una mejor capacidad institucional para hacer seguimiento a los procesos desarrollados con las familias.

3.8.2 Sistema Registro de Familias CreeSiendo

El sistema de Registro de Familias es una plataforma digital diseñada para el registro y caracterización estructurada de familias vinculadas al proyecto. Permite consolidar información sociofamiliar mediante un modelo de evaluación por dimensiones, facilitando un análisis técnico integral de cada caso.

La solución incorpora un mecanismo de asignación automática de puntuación basado en variables previamente parametrizadas, lo que garantiza objetividad en la valoración. A partir de estos resultados, el sistema determina el estado de la familia en cada dimensión evaluada, permitiendo identificar niveles de intervención o priorización.

Actualmente el sistema se encuentra funcional y validado técnicamente, con el proceso de despliegue en producción en etapa final.



Módulo de Vivienda - Este módulo debe ser completado por el cabeza de hogar y aplica para toda la familia.

29 / 47 (62%)

Pregunta 1 de 10

1. ¿Con qué tipo de materiales está construida la estructura principal de su vivienda y en qué medida ofrecen seguridad ante condiciones climáticas y estructurales adversas?

Materiales mixtos (combinación de concreto y madera), seguridad moderada

Pregunta 2 de 10 [\(Selección múltiple\)](#)

2. ¿La distribución de espacios en su vivienda le permite desarrollar de forma digna sus actividades diarias?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Descanso | <input type="checkbox"/> Estudio |
| <input type="checkbox"/> Trabajo | <input type="checkbox"/> Convivencia familiar |
| <input type="checkbox"/> Preparar alimentos | <input type="checkbox"/> Aseo personal |
| <input type="checkbox"/> Lavado y secado de ropa | <input checked="" type="checkbox"/> No permite realizar las actividades cómodamente |

✓ 1 opción(es) seleccionada(s)

[Limpiar todo](#)

Pregunta 3 de 10

3. ¿Con cuántas personas ajenas a su grupo familiar convive en la vivienda?

No convivo con nadie ajeno a mi grupo familiar

Pregunta 4 de 10

Vista de creación de familia:

Crear Nueva Familia

Complete los datos básicos. Luego podrá agregar integrantes y dimensiones

Cabeza de Hogar **Ubicación**

Paso 1: Datos del Cabeza de Hogar
La cédula será el ID único de la familia

Tipo de Identificación *
Cédula Ciudadanía

Número de Identificación (Cédula) *
Sin puntos ni comas

Nombres y Apellidos *
Nombre completo del cabeza de hogar

Fecha de Nacimiento
dd/mm/aaaa

Edad
Se calcula automáticamente

Sexo *
Seleccione una opción

Celular *
Número de celular

Correo Electrónico
correo@ejemplo.com

Cancelar **Siguiente: Ubicación >**

3.8.3 Sistema Registro de Seguimientos

El sistema de **Registro de Seguimientos** es una solución digital desplegada que permite gestionar de manera estructurada la información relacionada con los seguimientos y diagnósticos familiares realizados en el marco del proyecto social. La plataforma facilita el registro detallado de intervenciones, la generación automatizada de informes técnicos y el análisis comparativo entre diferentes entregables, lo que permite evaluar avances, cambios y resultados a lo largo del tiempo. Adicionalmente, consolida un histórico completo de las intervenciones realizadas, garantizando trazabilidad y acceso a la información para análisis posteriores.

Su implementación ha fortalecido el control técnico del proyecto, mejorando la calidad del seguimiento, la toma de decisiones y la organización de la información social.



La implementación de estas herramientas tecnológicas permitió pasar de una lógica de registro disperso a un esquema integrado de planeación, seguimiento y gestión de casos, fortaleciendo la trazabilidad del proceso de acompañamiento familiar y la capacidad de respuesta institucional.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO DEFINIDO

Se ratificó que la intervención se basa en:

- Enfoque de capacidades
- Desarrollo familiar
- Corresponsabilidad

Promoviendo:

- Participación de todos los miembros del hogar
- Validación de información con múltiples fuentes
- Uso de estrategias flexibles (ej. videollamadas)

5. AJUSTES Y MEJORAS IDENTIFICADAS

Durante el alistamiento se identificaron oportunidades de mejora:

- Revisión del instrumento de medición del bienestar
- Fortalecimiento del registro fotográfico

- Posible ampliación del equipo en zonas críticas
- Flexibilización de la atención en casos específicos

6. DESAYUNO EQUIPO CREESIENDO - ESUMER

El día 26 de marzo, por iniciativa del equipo de Rionegro, se llevó a cabo un encuentro con la participación de todo el equipo de gestores, en el marco de un desayuno de integración. Este espacio tuvo como finalidad propiciar el reconocimiento entre los equipos, así como socializar las funciones específicas de los profesionales vinculados al proceso en el municipio de Rionegro. La jornada favoreció la generación de cercanía y el fortalecimiento de los vínculos de trabajo.

Durante el encuentro, se desarrolló un ejercicio práctico basado en el análisis de un caso, en el cual los gestores debían identificar los elementos fundamentales de acuerdo con cada dimensión del bienestar, así como posibles activaciones de ruta. Este ejercicio permitió fortalecer la comprensión metodológica y promover la participación activa del equipo.

Adicionalmente, se reforzó la importancia de vincular a la totalidad de los integrantes de las familias en las visitas, procurando que todos conozcan la estrategia, sus funciones, metas y alcances, así como su posicionamiento como programa insignia liderado por la administración municipal.

En el desarrollo del espacio, también se abordaron diversas inquietudes del equipo, entre ellas la solicitud de flexibilizar la realización de algunas visitas sin el esquema de dupla, considerando que en ciertos contextos las condiciones de espacio en los hogares son limitadas o que, por razones de privacidad, algunas familias requieren un acompañamiento más individualizado. Esta propuesta se plantea como una alternativa orientada a mejorar la calidad del acompañamiento brindado.

Finalmente, al cierre de la jornada, la coordinadora de Rionegro, Diana, y la coordinación de Esumer, Maritza, sostuvieron un espacio de articulación con el fin de definir aspectos clave para el fortalecimiento del proceso. Entre los principales acuerdos, se destacó la necesidad de optimizar los canales de comunicación, procurando que esta sea directa, clara y unificada, dado que es la información que se transmite al equipo encargado del acompañamiento a las familias. Asimismo, se estableció que cada propuesta de taller dirigida a las familias estará acompañada de una ficha técnica con su respectiva estrategia de comunicación, con el propósito de mejorar la comprensión y la receptividad por parte de la comunidad.



7. CONCLUSIONES DEL ALISTAMIENTO

El proceso de alistamiento permitió:

- Consolidar un equipo técnico capacitado y articulado
- Establecer una planeación operativa clara
- Garantizar herramientas metodológicas y tecnológicas adecuadas
- Definir lineamientos homogéneos para la intervención

En consecuencia, se cuenta con condiciones técnicas, operativas y metodológicas para dar inicio al proceso de acompañamiento familiar en la vigencia 2026, en cumplimiento del objeto contractual del convenio.

ACTIVIDAD 2. APLICACIÓN DE TEST

Durante el mes de marzo de 2026 se aplicaron un total de 162 instrumentos de caracterización (pretest). Este resultado corresponde al mismo número de:

- ✓ Diagnósticos familiares realizados
- ✓ Planes de acompañamiento formulados
- ✓ Registros iniciales en el sistema de información

Las caracterizaciones se realizaron tanto a familias en continuidad (Base 2024 y Base 2025) como a nuevas vinculaciones (Base 2026), distribuidas de la siguiente manera:

BASE	Cantidad de Familias
2024	16
2025	98
2026	48
Total general	162

La aplicación del instrumento no se limitó a un ejercicio de recolección de información, sino que se desarrolló en el marco del **modelo de intervención CreeSiendo**, el cual se fundamenta en:

- **Enfoque de capacidades:** fortalecimiento de habilidades para la gestión del bienestar familiar
- **Enfoque de desarrollo familiar:** la familia como unidad de transformación

- **Enfoque de corresponsabilidad:** articulación entre familia, comunidad e instituciones

En coherencia con este modelo, cada visita de aplicación del pretest se estructuró como un espacio de intervención inicial, siguiendo las fases metodológicas de la visita familiar:

◆ **1. Apertura y encuadre**

Se establece un ambiente de confianza con la familia, se presenta la estrategia CreeSiendo, sus objetivos, alcances y compromisos, promoviendo la participación activa de todos los integrantes del hogar.

◆ **2. Actividad principal (aplicación del instrumento)**

Se realiza la caracterización familiar mediante el instrumento, abordando las seis dimensiones del bienestar. Este momento permite una comprensión integral de la realidad familiar, validando la información con diferentes miembros del hogar.

◆ **3. Fortalecimiento de capacidades**

Durante la aplicación, el profesional orienta y sensibiliza a la familia frente a prácticas que favorecen su bienestar, promoviendo reflexiones iniciales sobre su situación actual.

◆ **4. Activación de oportunidades (oferta institucional)**

Se acerca a la familia la oferta institucional disponible en el municipio, identificando posibles rutas de atención o servicios que puedan responder a sus necesidades.

◆ **5. Seguimiento a metas (inicio del plan de acompañamiento)**

A partir del diagnóstico, se proyectan metas iniciales con la familia, sentando las bases para el plan de acompañamiento familiar.

◆ **6. Evaluación y cierre**

Se realiza una síntesis del encuentro, se validan los acuerdos y se establecen compromisos para el siguiente contacto, fortaleciendo el vínculo con la estrategia.

El instrumento aplicado permitió:

- Caracterizar a las familias en las **6 dimensiones del bienestar**:
 - Ingresos y empleo digno
 - Salud y nutrición
 - Vivienda digna
 - Dinámica familiar
 - Acceso a la justicia
 - Educación
- Identificar:
 - riesgos y ausencias
 - necesidades y brechas
 - capacidades instaladas
 - oportunidades de intervención
- Establecer línea base para:
 - seguimiento mensual
 - medición de cambios
 - evaluación de impacto

Es importante señalar que el mes representó un periodo operativo altamente retador, dado que el trabajo en campo para todas las duplas inició a partir del 16 de marzo. Esto implicó un margen de tiempo reducido para el cumplimiento de la meta, sumado a las dinámicas propias del proceso, tales como la localización de las familias, la gestión de contactos, la programación de visitas en horarios acordes a su disponibilidad, y la disposición de estas para recibir al equipo en sus hogares y concretar los espacios de atención.

La gestión en campo conlleva retos significativos que impactan directamente la ejecución de las actividades programadas. En este sentido, es importante mencionar que dos de las duplas son de reciente vinculación, por lo que se encontraban en proceso de reconocimiento y apropiación de las zonas asignadas. Esta situación incidió en el aumento de los tiempos de desplazamiento y en la optimización de las rutas de trabajo.

Adicionalmente, es relevante destacar que algunas de las intervenciones se desarrollan en zonas rurales de difícil acceso, caracterizadas por largas distancias entre los hogares de las familias atendidas. Estas condiciones geográficas implican trayectos extensos y mayores tiempos de traslado, lo cual representa un desafío adicional para el cumplimiento oportuno de las metas establecidas.

También se identificó que algunas familias que venían en proceso de acompañamiento desde el año 2025 desertaron de la estrategia. Entre las principales causas se encuentran el cambio de residencia hacia municipios aledaños y el retorno a su país de origen, especialmente en casos de población

migrante proveniente de Venezuela. Estas situaciones incidieron de manera directa en el incremento de cancelaciones durante el periodo.

Si bien se cuenta con un grupo significativo de familias comprometidas con el proceso, también se evidencian casos en los que la permanencia en la estrategia responde principalmente a expectativas de tipo asistencialista, asociadas a la posible obtención de beneficios materiales. Asimismo, se presentaron otras dificultades recurrentes como condiciones de salud, obligaciones laborales, olvido de las citas previamente agendadas y, en algunos casos, una baja adherencia o falta de vínculo efectivo con la estrategia.

Como resultado de estos factores, durante el mes se registró un total de 37 cancelaciones, lo cual impactó el desarrollo normal de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas establecidas.

La aplicación de los 162 instrumentos de caracterización durante el mes de marzo permitió consolidar una base diagnóstica sólida para el desarrollo del acompañamiento familiar en la vigencia 2026.

ACOMPañAMIENTO A GESTORES EN TERRITORIO

Un aporte significativo para la estrategia en este año será el acompañamiento en campo por parte de la coordinadora a los gestores. Esta iniciativa tiene como objetivos principales el reconocimiento del territorio, el fortalecimiento de la cercanía con los procesos, la retroalimentación constante, la validación de los procedimientos y la articulación de un acompañamiento integral tanto a las familias como a los profesionales involucrados. De esta manera, se busca garantizar la efectividad de la estrategia y la calidad en la atención y seguimiento de cada caso.



STAFF-REVISION INTERDISCIPLINAR DE CASOS

En el marco de los procesos de acompañamiento familiar, se lleva a cabo un primer encuentro con el propósito de aproximarse a las realidades de las familias, identificar su estado actual en las diferentes dimensiones, promover acciones de impacto que contribuyan positivamente a su desarrollo y orientar la toma de decisiones en relación con el proceso de acompañamiento.

Para este encuentro se abordaron los casos de las siguientes familias:

- Karina Yazmín Higinio
- María Fernanda Santa
- María José álzate Murillo
- Estefany Gómez López
- Claudia Patricia Chirinos.

❖ **Karina Yazmín Pamplona Higinio (Gestora: Lina)**

Caso atendido inicialmente por Lina. Ingresó el 4 de agosto de 2025. Actualmente tiene 24 años y está registrada en el Sisbén de Rionegro en categoría B5.

Tiene un hijo, Salomón, quien actualmente vive con la abuela, ya que el Instituto de Bienestar Familiar asumió su custodia debido a una hospitalización por desnutrición.

Karina reside en un hotel, lo que dificulta el acceso de visitantes y el seguimiento del caso.

Mantiene una relación de pareja con un hombre, se evidencia consumo de sustancias psicoactivas constante. Existe una medida de alejamiento por parte de la familia paterna. Se identifica riesgo frente a la planificación familiar y cuenta con escolaridad secundaria incompleta. Entre agosto y diciembre de 2025 tuvo cinco cambios de vivienda por dificultades económicas y de convivencia. Refiere no haber consumido sustancias durante el embarazo.

En 2026, el niño fue hospitalizado durante 20 días por desnutrición, evidenciando condiciones de aseo precarias. Actualmente surgen dudas sobre la custodia del menor y la entidad responsable del caso (posiblemente en San Luis). También se identifica riesgo de mendicidad.

Karina presenta antecedentes de violencia sexual por parte de su hermano y muestra baja vinculación afectiva. En un encuentro con Daniela, se evidenció posible consumo activo; sin embargo, manifestó intención de acceder a un empleo formal y recuperar a su hijo.

Compromisos:

Verificar la entidad administrativa responsable del caso de Salomón y su situación jurídica. Evaluar la posibilidad de un encuentro familiar. Definir la continuidad de Karina en la estrategia. Lina deberá reportar avances tras la primera visita, incluyendo disposición para ingresar a un centro terapéutico o acceder a empleo formal.

❖ **María Fernanda Santa (Gestora: Paola)**

Tiene 14 años y un hijo de 1 año. Está registrada en el Sisbén categoría B1.

Inició proceso en junio de 2025. Quedó en embarazo a los 11 años, en un contexto de abuso validado por la familia. Presenta antecedentes de cutting y diagnóstico de depresión, con activación de ruta en Sanarte.

Se identifican antecedentes de maltrato psicológico y sexual, consumo de marihuana y uso de vapeador. Mantiene una relación conflictiva con su madre. En enero presentó sobredosis por ingesta de medicamentos psiquiátricos, en un intento de suicidio. El equipo médico recomienda internamiento en psiquiatría.

Actualmente cursa entre octavo y noveno grado, pero no acepta a su hijo, quien se encuentra en Bogotá con familiares del padre.

Compromisos:

Verificar el estado actual del niño. Gestionar recursos para posible internamiento

psiquiátrico. Validar el estado de las activaciones de ruta y reactivarlas si es necesario. Se citará a la madre y a la adolescente en las oficinas de Creciendo para obtener información sobre la ubicación del niño, evitando riesgos en territorio. Paola realizará acompañamiento a la madre y se promoverá la finalización de su formación técnica.

❖ **María José Álzate Murillo (Gestor: Duvian)**

Tiene 18 años y está en Sisbén categoría A4. Recibe acompañamiento desde 2024.

Es bachiller y actualmente cursa una técnica administrativa. Mantiene una relación de pareja con visitas cada ocho días. Presenta conflictos familiares importantes, especialmente con su madre y recientemente con su padre, lo que la llevó a tomar la decisión de trasladarse a Medellín.

Se realizó procedimiento de planificación definitiva. Su hijo se encuentra escolarizado en un CEDI y ella trabaja en un almacén en Medellín.

Estado del caso:

Caso cerrado. No continuará acompañamiento por parte de Creeser. Se sugiere únicamente seguimiento para la finalización de su técnica.

❖ **Estefany Gómez López**

Tiene 19 años y una hija de 18 meses. Actualmente cursa un embarazo subsecuente.

Se identifica una fuerte dependencia del asistencialismo. Existe la posibilidad de cambio de dupla para su atención.

❖ **Karla Patricia Chirinos (Gestor: Duvian)**

Mujer venezolana de 24 años. Se encuentra indocumentada, sin EPS ni Sisbén. Tiene una hija de 7 años y no ha finalizado el bachillerato.

Reside en Rionegro desde hace dos años y cuenta con empleo estable. Su hija presenta posible diagnóstico de leucemia. Karla trabaja en Colombia con el fin de enviar recursos económicos a su familia en Venezuela.

Durante el desarrollo del espacio, se contó con el acompañamiento de los gestores territoriales; Paola, Lina y Duvian, la coordinación de Esumer, así como con la participación del equipo base de CreeSiendo Rionegro, quienes, de manera articulada, contribuyeron al reconocimiento de las diversas realidades familiares y a la promoción de estrategias orientadas a abordar de manera adecuada la particularidad de cada caso.



INFORME FINANCIERO

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	CANTIDAD	Valor a pagar por parte del municipio	Contrapartida ejecutada a la fecha
Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes	Pre test: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025	162	\$ 9.788.040	
	Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas, capacitación a los equipos.	1		\$ 38.000.000

para ser familias protectoras.	Atención de manera mensual a las familias activas en el programa luego de la aplicación del pretest, realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el Plan de Acompañamiento Familiar.			
	Un encuentro grupal mensual donde se promueva la participación de las familias acompañadas; divididas por subgrupos de acuerdo con características comunes de los grupos familiares, es decir, subdividir promedio de 4 grupos al mes.			
	Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y medir el impacto a futuro.			
	Informe trimestral que dé cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades)			
	1 evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026, La entidad tendrá que aportar la totalidad de los recursos para el evento, sonido, alimentación, logística, presentación artística.			
	Construcción y actualización de una base de datos con toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros.	1	\$	4.833.600
	Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles			

	se han beneficiado de manera efectiva.			
	Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos.			
Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de los actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y derechos reproductivos	A. Aplicación de pre y post en derechos sexuales y reproductivos, con los líderes comunitarios, con el fin de medir los resultados del acompañamiento y realizar ajustes si se requiere en el futuro.			
	B. Realizar 5 encuentros con 20 actores comunitarios con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión y liderazgo comunitario para implementar estrategias de prevención de violencia sexual y Violencias Basadas en Género.			
	C. Realizar un Foro Académico dirigido a 100 participantes con el objetivo de generar un espacio de diálogo, aprendizaje e intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la violencia basada en género.			
TOTAL			\$ 14.621.640	\$ 38.000.000

Nombre del proponente:
FUNDACIÓNUNIVERSITARIA ESUMER

Nombre del representante legal:

JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
C. C. No.71.647.506

